

Fernando José Sánchez Pardo, Ingeniero Civil

Bogotá D.C, 1 de diciembre de 2022

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA

Bogotá D.C

Referencia: **CONVOCATORIA No PAF-ATICBF-I-179-2022**

Estimados señores

Yo, Fernando José Sánchez Pardo, identificado con cedula de ciudadanía N°10.549.160 de Popayán, presento subsanación de documentos según el informe de evaluación preliminar, con el fin de continuar con el proceso de selección.

Nota: Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificación SAG contrato No 001- 2009.
2. Certificación policía contrato No 06-3-10038-09.
3. Declaración juramentada.

Atentamente,



Fernando José Sánchez Pardo

Representate legal

CC 10.549.160



Sociedad de Agricultores y
Ganaderos del Cauca

**LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
SOCIEDAD DE AGRICULTORES Y GANADEROS DEL CAUCA S.A.G.**

Nit: 800.253.785-0

A SOLICITUD DE QUIEN INTERESE:

CERTIFICA

La suscrita Directora Ejecutiva de la Sociedad de Agricultores del Cauca, hace constar y aclara en relación con la certificación suscrita el día 6 de noviembre de 2009, que:

El Ingeniero Fernando José Sánchez Pardo, identificado con CC 10.549.160 de Popayán, actuó en calidad de Interventor con un valor de \$ 5.117.926,68, en desarrollo del contrato para la construcción del tratamiento y obras complementarias del sistema de aguas servidas del Centro de Acopio de pequeños productores de Paletará-Ascamp, entre el 25 de junio y el 25 de julio de 2009.

Popayán, 30 de noviembre de 2022

ISABELLA VICTORIA ROJAS
Directora Ejecutiva

CERTIFICACIÓN:

Que el Consorcio LISA 2009 con No. Nit 900.278.348-6, ejecutó para la Policía Nacional, Dirección Administrativa y Financiera, el contrato 06-3-10038-09, según:

OBJETO: Interventoría Técnico, Administrativa, Financiera y Legal para la Construcción de la Fase III del proyecto Centro de Construcción Entrenamiento y Operaciones de la Policía Nacional Cenop, en San Luis Tolima

PLAZO: 14 de mayo de 2009 al 31 de diciembre de 2009

VALOR: \$ 550.936.338,22

Detalle de ejecución según los valores registrados en acta de recibo final de las obras ejecutadas:

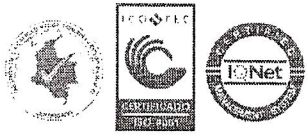
CONTRATO OBRA 06-6-10039-09		
CONTRATO INTERVENTORIA 06-3-10038-09		
SITIO	VALOR OBRA	VALOR INTERVENTORIA
AULAS CONVENCIONALES	\$ 1.103.356.710,00	\$ 83.167.244,31
BAÑOS AULAS CONVENCIONALES	\$ 292.843.705,00	\$ 22.073.554,04
REDES ELÉCTRICAS EXTERNAS	\$ 423.683.131,00	\$ 31.935.781,19
VOZ Y DATOS	\$ 223.800.000,00	\$ 16.869.276,37
REDES DE ACUEDUCTO	\$ 211.438.391,00	\$ 15.937.500,69
TANQUE, CASETA Y EQUIPOS DE BOMBEO	\$ 259.450.883,00	\$ 19.556.517,65
ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES	\$ 113.216.832,00	\$ 8.533.896,47
ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS	\$ 312.363.180,00	\$ 23.544.865,11
URBANISMO, ANDENES Y CUNETAS	\$ 122.192.085,00	\$ 9.210.420,25
VIAS	\$ 1.435.540.684,00	\$ 108.206.132,89
ALOJAMIENTOS CONVENCIONALES	\$ 607.872.785,00	\$ 45.819.365,55
TORRE HELICOPORTADA	\$ 892.731.548,00	\$ 67.291.042,04
REDES DE ACUEDUCTO	\$ 171.505.782,00	\$ 12.927.517,59
ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES	\$ 842.499.711,00	\$ 63.504.738,46
REDES ELÉCTRICAS EXTERNAS	\$ 77.241.013,00	\$ 5.822.162,63

TANQUE, CASETA Y EQUIPOS DE BOMBEO	\$ 219.382.800,00	\$ 16.536.322,99
TOTAL	\$ 7.309.119.240,00	\$ 550.936.338,22

Bogotá, 5 de abril de 2010



ING CIVIL. JESUS ORLANDO SANDOVAL ARCINIEGAS
SUPERVISOR POLICIA NACIONAL
C.C 93125772
CEL: 3125561166



No. OP 135 - 1 No. SC 6545 - 4 No. CO - SC 6545 - 4
 Guadón Estratégica de la planificación, evaluación, control y mejora de los servicios de Policía: Prevención, Disuasión, Control, Inteligencia e Investigación Criminal, encaminados a mantener las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana de los habitantes del Territorio Nacional.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL



DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



No. SC 6482 No. CO-SC 6482-1
 Administración de los recursos logísticos y financieros de la Policía Nacional.

LA SUSCRITA TENIENTE CORONEL
 MIRTHA YOLANDA CUCAITA RINCON
 EN CALIDAD DE JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN
 DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que la firma **CONSORCIO LISA 2009** Con No. Nit 900.278.348-6 durante el año 2009 se le adjudicó el siguiente contrato:

CONTRATO	OBJETO	VALOR	INICIACION	FECHA VENCIMIENTO
06-3-10038/09	INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA FASE III DEL PROYECTO "CENTRO DE INSTRUCCIÓN ENTRENAMIENTO Y OPERACIONES DE LA POLICIA NACIONAL CENOP" EN SAN LUIS TOLIMA	\$488.882.401.00 \$ 62.553.937.22 \$550.936.338.22 =====	14.05.2009	31.12.2009 ADICIONAL EN VALOR No.001

La Interventoría de la Construcción objeto del contrato en mención, se cumplió de acuerdo con el plazo de ejecución y las especificaciones solicitadas y el servicio se califica (BUENO.)

QUE EL CITADO CONSORCIO ESTA CONFORMADO POR:

NOMBRE	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
INPLAYCO LTDA.	30%
FERNANDO SANCHEZ PARDO	70%

La presente se expide en Bogotá, D.C. a los (25) días del mes de marzo del año dos mil diez (2.010) a solicitud escrita de los interesados.

MIRTHA YOLANDA CUCAITA RINCON
 NOMBRE (Quien suscribe la certificación)

Elaboró: APA-DS Fanny Casas Casas
 Archivo Certificaciones

[Handwritten Signature]
 FIRMA (quien suscribe la certificación)
 No. Identificación CC. . 39.653.649

Email: DirafArconGucon@policia.gov.co

Carrera 59 No.26-51 Can Dirección General Policía Nacional Tel:315 95 37 Fax / 95 69

NIT POLICIA NACIONAL 800.141.397-5



No. GP 135 - 1 No. SC 6645 - 4 No. CO - SC 6546 - 4
 Gestión Estratégica de la planificación, evaluación, control y mejora de los servicios de Policía: Prevención, Disuasión, Control, Intelligencia e Investigación Criminal, encaminados a mantener las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana de los habitantes del Territorio Nacional.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICIA NACIONAL



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



No. SC 6482 No. CO-SC 6482-1
 Administración de los recursos logísticos y financieros de la Policía Nacional.

LA SUSCRITA TENIENTE CORONEL MIRTHA YOLANDA CUCAITA RINCON EN CALIDAD DE JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

QUE LA FIRMA CONSORCIO LISA 2009 NIT. No. 900.278.348-6 SUSCRIBIO EL CONTRATO 06-3-10038-09 CON LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL.

QUE EL OBJETO CONTRACTUAL INTERVENTORIA TECNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA FASE III DEL PROYECTO "CENTRO DE INSTRUCCIÓN ENTRENAMIENTO Y OPERACIONES DE LA POLICIA NACIONAL CENOP" ENSAN LUIS TOLIMA.

QUE DE ACUERDO CON LAS CLASIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 4881 DE 2008, EL OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A LA SIGUIENTE ACTIVIDAD Y ESPECIALIDAD

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD
02. CONSULTOR	03. SOCIAL 04. ENERGIA 05. AMBIENTAL 06. TELECOMUNICACIONES 07. TRANSPORTE 08. DESARROLLO URBANO 09. SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO 10. OTROS

BOGOTÁ D.C. 25 DE MARZO DE 2010

MIRTHA YOLANDA CUCAITA RINCON
 NOMBRE (Quien suscribe la certificación)

Eledora APARÍCE Fanny Oros Casas
 Archivo Certificaciones

FIRMA (quien suscribe la certificación)
 No. Identificación CC. . 39.653.649

Email: DirafArconGucon@policia.gov.co
 Carrera 59 No.26-21 Can Dirección General Policía Nacional Tel:315 95 37 /9569
 NIT POLICIA NACIONAL 800.141.397-5

BICENTENARIO
 de la República de Colombia
 1810 - 2010



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL**



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**EL SUSCRITO MAYOR JUAN MIGUEL MORALES FERNANDEZ
EN CALIDAD DE JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN ENCARGADO
DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

CERTIFICA

Que la firma **CONSORCIO UNION SAN LUIS**, conformado por las siguientes Empresas 1) OR INGENIERIA LTDA. Identificada con Nit No 830.060.337-4 y una participación del 34%, ATL INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA., identificada con el Nit No 900.008.033-4 y una participación del 33% y EDGAR YEZID BAUTISTA CASAS, identificado con el Nit No 19.351.843-7 y una participación del 33%, ejecuto para esta Entidad el Contrato de obra PN DIRAF No 06-6-10039-09 cuyo **objeto** es **LA CONSTRUCCION FASE III "ESCUELA DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y OPERACIONES DE LA POLICIA NACIONAL – CENOP" EN SAN LUIS TOLIMA** y que a continuación describimos:

DE ACUERDO CON LAS CLASIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 4881 DE 2008 EL OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ESPECIALIDADES Y GRUPOS

ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPO	
01.CONSTRUCTOR	01.OBRAS CIVILES HIDRAULICAS	07.CONDUCCION DE AGUAS	
	02. OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES	01.REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	
		02.REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS SERVIDAS	
		03.ESTACIONES DE BOMBEO	
		05.TANQUES DE ALMACENAMIENTO	
		08.EMPRADIZACIO	
	03.SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	02.REDES DE FIBRA OPTICA	
	04.EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO	01.EDIFICIOS SENCILLOS HASTA 500 M2 Y DE ALTURAS MENORES DE 15 METROS	
		05.OBRAS DE URBANISMO Y PAISAJISMO	
		08.ESTRUCTURAS METALICAS	
	05.MONTAJES ELECTROMECAICOS	03.SUBESTACIONES DE ENERGIA	
		07.REDES DE DISTRIBUCION AÉREA Y SUBTERRANEA	
	08.OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMEMNTARIOS	03.PAVIMENTOS FLEXIBLES	
09.SERVICIOS GENERALES	03.SISTEMAS CONTRA INCENDIO		

RESUMEN CONTRATO DE OBRA No. PN DIRAF No 06-6-10039-09

CONTRATISTA: CONSORCIO UNION SAN LUIS	NIT: No 900.278.129-1
PLAZO DE EJECUCION CONTRATO INICIAL:	180 DIAS CALENDARIO (6 meses)
FECHA DE INICIACION DE OBRA:	15 DE MAYO DE 2.009 (Según Acta de Iniciación)
PLAZOS ADICIONALES:	Hasta el 15 de Diciembre de 2009 (Según Contrato Adicional en Valor y Plazo No.1)
VALOR INICIAL CONTRATADO:	\$5.874.895.854,25
ADICIONALES EN VALOR:	\$2.937.446.062,78
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$8.812.341.917,03
VALOR CONSTRUCCION NUEVA:	\$8.812.341.917,03
FECHA DE TERMINACION:	15 DE DICIEMBRE DE 2.009
AREA CUBIERTA CONSTRUIDA:	2.172.42 M2 (8 AULAS CONVENCIONALES, 2 BATERIAS DE BAÑOS, 1 ALOJAMIENTO CONVENCIONAL, 1 TORRE HELICOPORTADA Y 2 CASSETAS PARA EQUIPOS DE BOMBEO).
AREA DESCUBIERTA CONSTRUIDA:	19.562.45 M2 (VIAS ASFALTADAS, ANDENES, EDIFICACIONES, ANDENES URBANISMO Y EMPRADIZACION).
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:	EN PROCESO
CALIDAD DE LA OBRA:	BUENA
CONTRATIEMPOS:	NO HUBO
CUMPLIMIENTO:	BUENO

OBRAS EJECUTADAS:

FRENTE No 1 A BLOQUE DE AULAS CONVENCIONALES: Actividades preliminares, excavaciones, rellenos, bases, polietileno, cimentaciones en concreto reforzado, estructuras en concreto reforzado, estructura metálica, redes sanitarias, aguas lluvias, red contra incendios, instalaciones eléctricas, mampostería, concreto abujardado, pañetes, cubiertas tipo sandwich deck hunter Douglas y canales, pisos bases y acabados, entrepaños en concreto, carpintería metálica, pintura, cerraduras, tableros acrílicos, protecciones, acometidas, obras exteriores y urbanismo, empradización, paisajismo y aseo general.

FRENTE No 2 BATERIAS DE BAÑOS AULAS CONVENCIONALES: Actividades preliminares, excavaciones, rellenos, bases, polietileno, cimentaciones en concreto reforzado, estructuras en concreto reforzado, redes sanitarias, redes hidráulicas, instalaciones eléctricas, mampostería, concreto abujardado, pañetes, cubierta placa aérea en concreto reforzado, pisos bases y acabados, enchapes y accesorios, mesones, carpintería metálica, aparatos sanitarios, pintura, vidrios, espejos y cerraduras, protecciones, acometidas, impermeabilización de cubiertas, obras exteriores y urbanismo, empradización, paisajismo y aseo general.

FRENTE No 3 REDES ELECTRICAS EXTERNAS: Obras preliminares, excavaciones, construcción de cajas de halado, tendido de redes de alta, media y baja tensión, tuberías, suministro e instalación de subestaciones eléctricas trifásicas de 150 kva, postes de concreto y metálicos, luminarias, tableros y protecciones

FRENTE No 4 REDES DE VOZ Y DATOS: puntos de red 6 A, switches Poe Giga, UPS 1.5 KVA, video beam 3000 lumens, telón eléctrico, Access Point, Televisores LCD, fibra óptica, Sistema de televisión.

FRENTE No 5 REDES DE ACUEDUCTO: Actividades preliminares, excavaciones, rellenos y bases, tuberías hidráulicas y redes contra incendios.

FRENTE No 6 TANQUE 300 M3, CASETA EQUIPOS Y EQUIPOS DE BOMBEO: Actividades preliminares, excavaciones, rellenos, bases, polietileno, cimentaciones en concreto reforzado, estructuras en concreto reforzado, estructura metálica, redes hidráulicas, equipo de bombeo y equipo contraincendios, red contraincendios, instalaciones eléctricas, mampostería, pañetes, cubiertas tipo termo acústica, pisos bases, carpintería metálica, pintura, cerraduras, protecciones, acometidas, obras exteriores y urbanismo, empedradización, aseo general.

FRENTE No 7 ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES: Actividades preliminares, excavaciones, rellenos y bases, tubería sanitaria, pozos de inspección.

FRENTE No 8 ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS Y ESTRUCTURA DE DESCOLE: Actividades preliminares, excavaciones, rellenos y bases, tuberías sanitarias, pozos de inspección, estructura hidráulica de descole.

FRENTE No 9 URBANISMO (ANDENES, CUNETAS Y SARDINELES): Obras preliminares, excavaciones, rellenos y bases, andenes en concreto, cañuelas en concreto, bordillos en concreto, empedradización, paisajismo y aseo general.

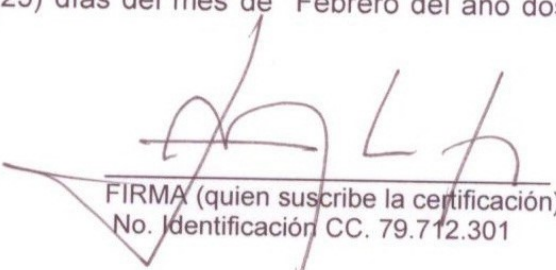
FRENTE No 10 VÍAS (INTERSECCIÓN TRAMO 3 - VIA INTERNA 1), (VÍA INTERNA 5) Y (PARQUEADERO VÍA INTERNA 5): Actividades preliminares, excavaciones, rellenos y bases, recebo B-200, recebo B-400 y recebo B-600, geotextil, filtro francés, bases asfálticas, andenes, sardineles, bordillos y cunetas, señalización, empedradización y paisajismo.


FRENTE No 11 ALOJAMIENTO CONVENCIONAL: Actividades preliminares, excavaciones, rellenos, bases, polietileno, cimentaciones en concreto reforzado, estructuras en concreto reforzado, estructura metálica, redes sanitarias, redes hidráulicas y red contraincendios, instalaciones eléctricas, mampostería, concreto abujardado, pañetes, cubiertas tipo sandwich deck hunter Douglas y canales, pisos bases y acabados, enchapes y accesorios, mesones, carpintería de madera, carpintería metálica, aparatos sanitarios, pintura, vidrios, espejos y cerraduras, protecciones, acometidas, impermeabilización de cubiertas, obras exteriores, andenes cañuelas y sardineles, empedradización y aseo general.

FRENTE No 12 TORRE HELICOPORTADA: Actividades preliminares, excavaciones, rellenos, bases, polietileno, cimentaciones en concreto reforzado, estructuras en concreto reforzado, prefabricados en concreto, estructura metálica, escalera metálica, redes sanitarias, aguas lluvias, equipo de bombeo (bombas eyectoras), filtro francés, instalaciones eléctricas, cubiertas tipo sandwich deck hunter Douglas y canales, pisos bases, carpintería metálica, pintura, cerraduras, protecciones, acometidas, obras exteriores y urbanismo, andenes, empedradización y aseo general.

La presente se expide en Bogotá, D.C. a los (25) días del mes de Febrero del año dos mil diez (2.010) a solicitud escrita de los interesados.

JUAN MIGUEL MORALES FERNANDEZ
NOMBRE (Quien suscribe la certificación)


FIRMA (quien suscribe la certificación)
No. Identificación CC. 79.712.301

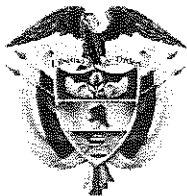
Elaboró: 
Revisó: PE-03 JESUS ORLANDO SANDOVAL ARCINIEGAS
Ingeniero Civil Grupo Infraestructura

E-mai arcon.gucon@policia.gov.co
Carrera 59 No. 26-21 SEGUNDO PISO EDIFICIO DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL

TEL.3159000 EXT.9939-9817

BICENTENARIO
de la República de Colombia
1810 - 2010





NOTARIA SESENTA Y CINCO (65) DE BOGOTÁ

ENRIQUE JOSE NATES GUERRA

NIT 79944706-1

NOTARIO

CARRERA 6 # 67-18

Teléfonos: 2102323 - 3470703 - 3103912

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO No.572

EL día 01 de DICIEMBRE de 2022, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL, REPÚBLICA DE COLOMBIA, ANTE MI, MARIA DEL PILAR MENDEZ SANCHEZ NOTARIO SESENTA Y CINCO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ; COMPARECIÓ: El (la) señor (a) FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO, mayor de edad, identificado (a) con C.C. 10.549.160 DE POPAYAN, de estado civil Soltero (sumh), residente y domiciliado (a) en CR 19A # 88-37, de ocupación INDEPENDIENTE, de nacionalidad Colombiana, de cuya identificación personal doy fe, y manifestó que comparece ante este despacho con el fin de rendir declaración juramentada para fines extraprocesales de conformidad con los decretos 1557 y 2282 de 1989 y bajo la gravedad de juramento de conformidad con el Artículo 442 del Código Penal de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración:

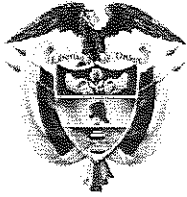
PRIMERA.- Mis nombre y apellidos son como han quedado dicho y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas. La presente declaración que conta en esta acta, se realiza bajo la gravedad de juramento y contiene la explicación de las razones de este testimonio y conforme a la ley versa sobre hechos personales, que como declarante realizo o de los cuales tengo conocimiento.

SEGUNDO- En el ejercicio de mi profesión liberal como ingeniero civil ejecuté el contrato número cinco, del cuadro de experiencia con número 06-310077-12 aportado como experiencia en el proceso PAF-ATICBF-I-179-2022, el mismo está debidamente liquidado por la Entidad Contratante, en los documentos allegados al proceso, indicando número, objeto, valor, fechas de iniciación y finalización y balance final de obra debidamente suscrito

TERCERA- En la evaluación de la Convocatoria No. PAF-ATICBF-I-179-2022, FINDETER solicita que: "Por lo anterior, el proponente deberá aportar documentación adicional que cumpla con las condiciones establecidas en los términos de referencia en donde se evidencie el valor únicamente de la interventoría a las actividades ejecutadas que cumplan con la experiencia específica, la cual es: INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN U OPTIMIZACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y/O ALCANTARILLADOS (QUE INCLUYAN O NO ESTUDIOS Y DISEÑOS)".

CUARTO- En atención a dicho requerimiento y por medio de esta declaración juramentada, procedo a certificar que, con fundamento en el acta final de obra y sus componentes principales, la experiencia de la interventoría fue la que se detalla a continuación:

CONTRATO OBRA 06-6-10056- 12		CONTRATO INTERVENTORIA 06-3-10077- 12
SITIO	VALOR OBRA	VALOR INTERVENTORÍA
ALOJAMIENTOS	\$ 647.279.987,13	\$ 17.592.874,82
BATERIA DE BAÑOS	\$ 154.250.287,66	\$ 4.192.476,29
EQUIPO ELECTRICO	\$ 1.017.534.342,48	\$ 27.656.276,52
PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE	\$ 722.163.736,46	\$ 19.628.192,54
PLANTA TRATAMIENTO AGUA	\$ 1.045.649.130,99	\$ 28.420.428,00



NOTARIA SESENTA Y CINCO (65) DE BOGOTÁ

ENRIQUE JOSE NATES GUERRA

NIT 79944706-1

NOTARIO

CARRERA 6 # 67-18

Teléfonos: 2102323 - 3470703 - 3103912

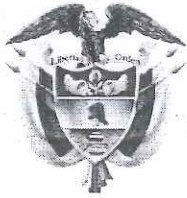
RESIDUAL		
ALCANTARILLADO AGUAS LLUVIAS	\$ 68.219.576,05	\$ 1.854.187,50
ALCANTARILLADO AGUAS RESIDUALES	\$ 46.385.354,02	\$ 1.260.739,93
VOZ Y DATOS ELÉCTRICAS:REDES EXTERNAS, ALUMBRADO PUBLICO Y SUB ESTACIÓN	\$ 62.098.992,25	\$ 1.687.831,88
RESERVORIOS	\$ 730.619.775,45	\$ 19.858.025,13
TANQUE 1000 M3	\$ 1.115.106.905,36	\$ 30.308.269,35
TANQUE 1000 M3	\$ 370.251.351,84	\$ 10.063.320,07
VIAS, PARQUEADERO, URBANISMO, PAISAJISMO	\$ 2.358.001.550,85	\$ 64.089.770,94
ALOJAMIENTOS CONVENCIONALES	\$ 119.284.418,21	\$ 3.242.114,51
TANQUE 1000 M3	\$ 735.607.398,50	\$ 19.993.587,22
VIAS, PARQUEADERO, URBANISMO, PAISAJISMO	\$ 1.274.630.456,66	\$ 34.644.071,36
RESERVORIO	\$ 477.465.283,85	\$ 12.977.362,40
EQUIPO DE BOMBEO BOCATOMA	\$ 69.016.520,00	\$ 1.875.848,20
TOTAL	\$ 11.013.565.067,76	\$ 299.345.376,67

QUINTO- Con fundamento en la información arriba señalada la experiencia acreditada, de Interventoría a Construcción de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, es:

No. De Contrato	Valor acreditado	Objeto acreditado y año
Contrato cinco	\$ 31.535.355,43	A precios del 2013. En Interventoría a Alcantarillado y PTAR

En atención al Decreto Ley 785 de 2005, artículo 12, el Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.2.3.8 y el concepto 406781 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la experiencia señalada en los puntos primero y segundo de esta declaración juramentada, son más que suficiente prueba legal de la misma. **REALIZO ESTA DECLARACION CON EL FIN DE SER PRESENTADA ANTE FINDETER**

PARAGRAFO PRIMERO: El Notario ha advertido previa y expresamente a la persona que voluntariamente realiza esta declaración, en ejercicio de los principios jurídicos del control de legalidad que las leyes le imponen, el de la



NOTARIA SESENTA Y CINCO (65) DE BOGOTÁ

ENRIQUE JOSE NATES GUERRA

NIT 79944706-1

NOTARIO

CARRERA 6 # 67-18

Teléfonos: 2102323 - 3470703 - 3103912

rogación notarial y el de la intermediación, que las personas son libres conforme a la constitución política de Colombia, de manifestar, expresar, declarar, espontáneamente lo que a bien tengan, pero que esta declaración se debe hacer conforme a la ley, el orden público y las buenas costumbres. REALIZADA ESTA OBSERVACIÓN Y ASÍ ACEPTADA SE PROCEDE A SU FIRMA POR PARTE DEL DECLARANTE.

PARAGRAFO SEGUNDO: El Notario ha explicado al igual que sus funcionarios, al usuario que esta persona acude libre y espontáneamente ante el Notario en ejercicio del principio de rogación, y que todo derecho para su reconocimiento basta la simple afirmación que haga el particular, ante la entidad (Decreto 2150 de 1995

ADVERTENCIA EL (LA) DECLARANTE MANIFIESTA QUE HA LEÍDO Y VERIFICADO ESTA DECLARACIÓN Y QUE ES CONSCIENTE QUE LA NOTARIA NO ACEPTA RECLAMOS, CAMBIOS, NI CORRECCIONES, DESPUÉS DE QUE LA DECLARACIÓN SEA FIRMADA POR EL(LA) INTERESADO(A) Y POR EL NOTARIO.

DERECHOS NOTARIALES: TARIFA: 14.600 IVA 2.774 TOTAL: 17.374

EL (LA) DECLARANTE:

FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO
C.C. 10.549.160 DE POPAYAN



MARIA DEL PILAR MENDEZ SANCHEZ

NOTARIO SESENTA Y CINCO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

ENCARGADA

Javier Sebastian Chaves Salamanca





AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



14390624

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el primero (1) de diciembre de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Sesenta Y Cinco (65) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 10549160.

----- Firma autógrafa -----



e3mrkyd42dzk
01/12/2022 - 15:31:19



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso DECLARACION , rendida por el compareciente con destino a: FINDETER .



MARIA DEL PILAR MENDEZ SANCHEZ

Notario Sesenta Y Cinco (65) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: e3mrkyd42dzk

